



SECRETARÍA GENERAL

Circular 05/2021 (mod. 07/02/2021)

Documento Declaración Responsable COVID-19

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de dichas medidas requiere de una serie de compromisos y actuaciones por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. Por ello, para poder participar en las competiciones organizadas por la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en la temporada 2021, se deberá cumplimentar y enviar el Documento de Declaración Responsable COVID-19 de la FAIB.

- El documento deberán cumplimentarlo y enviarlo todos los **Atletas, Entrenadores, Jueces, Delegados de Club o Personal auxiliar**. **Todos los documentos enviados antes de las 21:00 hs del 7 de febrero de 2021 son válidos y no deben volverse a enviar.**
- El documento únicamente deberá **cumplimentarse y enviarse una vez**, y tendrá validez desde el día de su cumplimentación y envío hasta el 31/12/2021.
- El **documento** está disponible en la web de la FAIB, en el siguiente enlace: <https://www.faib.es/wp-content/uploads/axius/documents/covid-19/DeclarResponsableCOVID19FAIB.pdf>. Para cumplimentarlo, el documento puede imprimirse, rellenarse-firmarse y escanearse; o usar alguna aplicación como Adobe Acrobat (Windows-macOS) o Vista Previa (macOS); o también Adobe Fill & Sign para rellenarlo y firmarlo desde un smartphone o tablet.
- El documento rellenado y firmado deberá enviarse como archivo .pdf o de imagen a través del siguiente **formulario**: <https://www.faib.es/declaracio-responsable-covid-19>.
- El documento deberá enviarse, como mínimo, antes del miércoles previo a la competición. Su no envío dentro del plazo indicado supone la **no autorización a participar** en la competición organizada por la FAIB.

No se admitirán documentos que no hayan sido correctamente cumplimentados ni que hayan sido enviados a través de otros medios que no sea el indicado a continuación.

Palma de Mallorca, 15 de enero 2021.

Firmado (en el original):

SECRETARIO GENERAL
Mateo Domínguez Fuentes

VºBº PRESIDENTE
Biel Gili Nadal